



Murcia, 30 de marzo de 2021

Señor Presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, don Fernando López Miras.

Permítanos expresar la postura de la Federación de Enseñanza de CCOO de la Región de Murcia ante su anunciada intención de nombrar a doña María Isabel Campuzano Martínez como nueva consejera de Educación y Cultura de su gobierno.

En realidad, muchos de los postulados de esta pretendida servidora pública son ya parte del argumentario que aplica a diario su propio gobierno, sin excesiva diferencia de criterio. Sin embargo, entendemos profundamente lesiva su intención de entregar la gestión de un servicio público de la importancia que implica la Consejería de Educación y Cultura a quien manifiesta públicamente su intención de favorecer el crecimiento de la enseñanza privada, so pretexto de salvaguardar no sabemos qué concepto de libertad, en cualquier caso ligado a profundos postulados ideológicos ajenos a la libertad de expresión, a la libertad de cátedra, a los principios de diversidad o a criterios de equidad social.

Su decisión expresa un indisimulado ejemplo de mercadeo político a costa de nuestra escuela, con el único objetivo de satisfacer las necesidades del actual gobierno después del lamentable espectáculo sufrido estas últimas semanas y del que usted, señor presidente, pretende obtener beneficio particular.

Pone usted en entredicho con ese nombramiento el futuro educativo de una región que luce índices muy preocupantes en abandono y fracaso escolar, problemas a los que la escuela pública debe hacer frente con escasos medios, mientras su gobierno desvía los recursos públicos a financiar las enseñanzas no obligatorias de centros privados, muchos de



ellos cerrados a las familias trabajadoras. En una de las regiones más pobres del entorno europeo, ignorar la importancia de la educación y de la formación es una manera de condenar a las familias trabajadoras a un futuro de precariedad social y económica.

La gestión de quien pretende implantar un “cheque escolar” como medida estrella solo puede buscar la permanencia de la escuela pública como contenedor de alumnado bajo mínimas condiciones y de docentes orientados a mantener vivo un servicio público sin capacidad para hacer frente a las necesidades reales de la población a la que atienden.

Proporcionar a la sociedad murciana una escuela pública capaz de promover futuros profesionales verdaderamente cualificados para asegurar el desarrollo de la región es incompatible con el escaso interés mostrado a la hora de designar a una persona competente en la difícil gestión de la Consejería de Educación, de enorme transcendencia política y social. No puede asumir esa responsabilidad quien ya ha mostrado auténtico menosprecio por la Educación pública y por el futuro de nuestro alumnado.

No olvidamos la permanencia de los recortes que desde hace diez años soporta la escuela pública en nuestra región. Desde entonces hemos escuchado hablar de la recuperación económica de nuestra región y del desarrollo espectacular en comparación con otros territorios del Estado, sin que ello haya supuesto la reversión de una sola de las medidas aplicadas al servicio educativo público. Le recordamos las altas ratios todavía vigentes, la carga de trabajo docente, el abandono de la educación compensatoria, la privatización de la Formación profesional, el desvío de fondos públicos a enseñanzas no obligatorias impartidas en centros privados concertados o la carencia de un plan de infraestructuras para atender las necesidades de nuestro conjunto de centros educativos públicos.



No menos grave es el progresivo abandono y menosprecio por la negociación colectiva, reducida a la mínima expresión, prueba de un talante ajeno al entendimiento con los legítimos representantes del profesorado.

El desvío constante de recursos públicos a empresas privadas del sector educativo solo produce trato desigual e injusto hacia quienes mantenemos con nuestros impuestos no solo la escuela pública, sino los privilegios privados.

Semejante saqueo acarrea un futuro incierto hacia las condiciones de trabajo de la plantilla docente de los centros públicos, sometida de ordinario al mantra de la falta de recursos, mientras vemos cómo estos nunca faltan a la hora de abastecer los deseos de quienes gestionan los centros privados.

Tenga por seguro que nuestro empeño por defender a los trabajadores y trabajadoras docentes y nuestra opción por la escuela pública no va a decaer por muchas trabas que encontremos. Nos sentimos en el compromiso de dar respuesta a quienes representamos y no habrá prebenda por encima de esa determinación.

En nombre de la Federación de Enseñanza de CCOO de la Región de Murcia, atentamente,

José Ignacio Tornel Aguilar, Secretario General.